



SISTEMA DIF MUNICIPAL

San Cristobal de la Barranca Jal.

2021 - 2024



Asunto: NO APLICA REACTIVOS C.1.9

Al 30 de junio del 2023

ENTE FISCALIZADOR LOCAL

AT'N SEVAC

Para dar cumplimiento al Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), hago de su conocimiento, que referente al:

Reactivo C.1.2. C.1.9. Dispone de Catálogos de Bienes Inmuebles que permitan su interrelación automática con los Clasificadores Presupuestarios y la Lista de Cuentas,

Manifiesto que a la fecha del segundo trimestre 2023 que se evalúa al DIF Municipal de San Cristóbal de la Barranca, no cuenta con Bienes Inmuebles propios.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO
A 30 DE JUNIO DEL 2023

C. SANDRA MIREYA CASTRO RAMIREZ
DIRECTORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL

